

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 974

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17. Teléfono 55.

Miércoles, 14 de febrero de 1917

## El proyecto de Autorizaciones

# EL DISCURSO DE DON ANTONIO MAURA

No podemos ni debemos anteponer una sola línea nuestra, de comentario, al trascendental discurso de don Antonio Maura: su importancia en los momentos presentes es tan grande, que así como juzgamos necesario conceder a su inserción la mayor parte de nuestras columnas, creámos inoportuno escribir aquí una sola opinión, una sola idea de las muchas que su lectura nos sugiere. Con la simple enunciación de algunas de sus palabras más vibrantes: «Las circunstancias exigen una dictadura incruentada.» «A mi juicio, el Gobierno no tiene la confianza de la nación, que se necesita en este momento.» «Facultades, derogaciones, leyes, jirones de la Constitución entregados al arbitrio del Gobierno.» «Yo dije a Su Majestad que, en mi sentir, ese ministro no tenía el vigor, la autoridad, el acierto, ni la conexión necesarios para gobernar a España en las circunstancias presentes.» «Queo puesto el mejor prólogo al discurso de nuestro jefe, que, integramente, dice así:

«Yo estoy a merced del Gobierno; en pocas horas lo pusimos en su mano, y sin embargo, os venis queriendo, os venis queriendo muchas veces, de la resistencia que halláis para ciertos proyectos. Esto parece una contradicción, y no lo es. No lo es, porque son dos cosas, completa, esencialmente diversas. Necesidad de un Poder fuerte y habilidoso.»

«En medio de la borrasca que nos envuelve, que por invernos nos amenaza siempre, que tiene suspensas las instituciones más graves sobre todos los intereses y todos los sentimientos de la nación española, necesitamos un Poder habilidoso y fuerte; necesitamos un Poder a quien queramos confiarle la enajenación, para que sirva a la nación; y cuando nosotros, porque el país pide, porque el país desea, porque el país necesita, le damos facultades y ponemos recursos a su disposición, cumplimos nuestro deber, el primero de nuestros deberes, que se impone sobre todos los demás, acallándolos sin base, sin regatos, sin tardanzas.»

«Pero, ¿propongo el Gobierno una ley, una providencia del Poder supremo sobre asuntos que sean que nosotros hemos de forjar con nuestra deliberación, contrastando los pareceres, las observaciones y las críticas? Entonces no podemos omitir la resistencia cuanto creamos que es necesario; no podemos excusar el esfuerzo para corregirlo, porque si no, lo que hacemos es volver la espalda a nuestras obligaciones y a la dignidad pública, empezando por el Gobierno mismo, a quien los errores hubieran de ser principalmente imputados.»

«Son dos cosas completamente diversas: en un caso integramos el Poder y hacemos un uso equitativo de la responsabilidad que pesa en proporción con las facultades que recibe; en el otro, mantenemos la fidelidad de nuestro mandato, y en lo que ha de ser obra nuestra procuramos representar lo que nos tiene aquí, que para eso venimos.»

«Dadas estas cosas, convoco a una reunión, miércoles, el Gobierno a las personas que dirigen agrupaciones políticas en la Cámara, y el señor presidente del Consejo de ministros (creo que será el Sr. Maura), porque no voy a decir sino cosas substanciales, y si no lo fuera en el acto corregiría cualquier error; el señor presidente, en suma, nos dijo: «Aunque el Gobierno sigue deseando, y ha deseado, y ha probado que desea la vida parlamentaria, las circunstancias son tales que no se puede pensar en la posibilidad, la contingencia, de que impensadamente tengan que interrumpirse las sesiones, contra el deseo del Gobierno; y esa contingencia obliga a éste a pedir a las Cortes con urgencia algunas autorizaciones, que expondrá el ministro de Hacienda.»

«La normalidad de nuestra vida constitucional, sin culpa de nadie, sin la menor culpa de nadie, está esencial y profundamente perturbada. No puedo menos de estar, en los momentos actuales, que no he de describir, porque ninguna descripción ignora la evidencia y la sensación de su pesadumbre, todos miramos al Poder público como la representación insustituible de la Patria; miramos al Poder público, al Gobierno, quienquiera que lo ejerza, como el vocero único de la causa nacional, fuera, y como el foco único, dentro, para todas las convergencias de las energías nacionales, de todos, de las necesidades comunes. Esto nos obliga, al lado del Gobierno, borrando, postergando, suprimiendo temporalmente las concepciones diversas, contrapuestas que tenemos todos del bien público, y aquellas significaciones, aquella fidelidad de convicciones y antecedentes que en épocas normales constituyen nuestra propia norma.»

«Yo dije a Su Majestad que, en mi sentir, ese ministro no tenía el vigor, la autoridad, el acierto, ni la conexión necesarios para gobernar a España en las circunstancias presentes.» «Queo puesto el mejor prólogo al discurso de nuestro jefe, que, integramente, dice así:

«Yo estoy a merced del Gobierno; en pocas horas lo pusimos en su mano, y sin embargo, os venis queriendo, os venis queriendo muchas veces, de la resistencia que halláis para ciertos proyectos. Esto parece una contradicción, y no lo es. No lo es, porque son dos cosas, completa, esencialmente diversas. Necesidad de un Poder fuerte y habilidoso.»

«En medio de la borrasca que nos envuelve, que por invernos nos amenaza siempre, que tiene suspensas las instituciones más graves sobre todos los intereses y todos los sentimientos de la nación española, necesitamos un Poder habilidoso y fuerte; necesitamos un Poder a quien queramos confiarle la enajenación, para que sirva a la nación; y cuando nosotros, porque el país pide, porque el país desea, porque el país necesita, le damos facultades y ponemos recursos a su disposición, cumplimos nuestro deber, el primero de nuestros deberes, que se impone sobre todos los demás, acallándolos sin base, sin regatos, sin tardanzas.»

«Pero, ¿propongo el Gobierno una ley, una providencia del Poder supremo sobre asuntos que sean que nosotros hemos de forjar con nuestra deliberación, contrastando los pareceres, las observaciones y las críticas? Entonces no podemos omitir la resistencia cuanto creamos que es necesario; no podemos excusar el esfuerzo para corregirlo, porque si no, lo que hacemos es volver la espalda a nuestras obligaciones y a la dignidad pública, empezando por el Gobierno mismo, a quien los errores hubieran de ser principalmente imputados.»

«Son dos cosas completamente diversas: en un caso integramos el Poder y hacemos un uso equitativo de la responsabilidad que pesa en proporción con las facultades que recibe; en el otro, mantenemos la fidelidad de nuestro mandato, y en lo que ha de ser obra nuestra procuramos representar lo que nos tiene aquí, que para eso venimos.»

«Dadas estas cosas, convoco a una reunión, miércoles, el Gobierno a las personas que dirigen agrupaciones políticas en la Cámara, y el señor presidente del Consejo de ministros (creo que será el Sr. Maura), porque no voy a decir sino cosas substanciales, y si no lo fuera en el acto corregiría cualquier error; el señor presidente, en suma, nos dijo: «Aunque el Gobierno sigue deseando, y ha deseado, y ha probado que desea la vida parlamentaria, las circunstancias son tales que no se puede pensar en la posibilidad, la contingencia, de que impensadamente tengan que interrumpirse las sesiones, contra el deseo del Gobierno; y esa contingencia obliga a éste a pedir a las Cortes con urgencia algunas autorizaciones, que expondrá el ministro de Hacienda.»

«La normalidad de nuestra vida constitucional, sin culpa de nadie, sin la menor culpa de nadie, está esencial y profundamente perturbada. No puedo menos de estar, en los momentos actuales, que no he de describir, porque ninguna descripción ignora la evidencia y la sensación de su pesadumbre, todos miramos al Poder público como la representación insustituible de la Patria; miramos al Poder público, al Gobierno, quienquiera que lo ejerza, como el vocero único de la causa nacional, fuera, y como el foco único, dentro, para todas las convergencias de las energías nacionales, de todos, de las necesidades comunes. Esto nos obliga, al lado del Gobierno, borrando, postergando, suprimiendo temporalmente las concepciones diversas, contrapuestas que tenemos todos del bien público, y aquellas significaciones, aquella fidelidad de convicciones y antecedentes que en épocas normales constituyen nuestra propia norma.»

«Yo dije a Su Majestad que, en mi sentir, ese ministro no tenía el vigor, la autoridad, el acierto, ni la conexión necesarios para gobernar a España en las circunstancias presentes.» «Queo puesto el mejor prólogo al discurso de nuestro jefe, que, integramente, dice así:

«Yo estoy a merced del Gobierno; en pocas horas lo pusimos en su mano, y sin embargo, os venis queriendo, os venis queriendo muchas veces, de la resistencia que halláis para ciertos proyectos. Esto parece una contradicción, y no lo es. No lo es, porque son dos cosas, completa, esencialmente diversas. Necesidad de un Poder fuerte y habilidoso.»

«En medio de la borrasca que nos envuelve, que por invernos nos amenaza siempre, que tiene suspensas las instituciones más graves sobre todos los intereses y todos los sentimientos de la nación española, necesitamos un Poder habilidoso y fuerte; necesitamos un Poder a quien queramos confiarle la enajenación, para que sirva a la nación; y cuando nosotros, porque el país pide, porque el país desea, porque el país necesita, le damos facultades y ponemos recursos a su disposición, cumplimos nuestro deber, el primero de nuestros deberes, que se impone sobre todos los demás, acallándolos sin base, sin regatos, sin tardanzas.»

«Pero, ¿propongo el Gobierno una ley, una providencia del Poder supremo sobre asuntos que sean que nosotros hemos de forjar con nuestra deliberación, contrastando los pareceres, las observaciones y las críticas? Entonces no podemos omitir la resistencia cuanto creamos que es necesario; no podemos excusar el esfuerzo para corregirlo, porque si no, lo que hacemos es volver la espalda a nuestras obligaciones y a la dignidad pública, empezando por el Gobierno mismo, a quien los errores hubieran de ser principalmente imputados.»

«Dadas estas cosas, convoco a una reunión, miércoles, el Gobierno a las personas que dirigen agrupaciones políticas en la Cámara, y el señor presidente del Consejo de ministros (creo que será el Sr. Maura), porque no voy a decir sino cosas substanciales, y si no lo fuera en el acto corregiría cualquier error; el señor presidente, en suma, nos dijo: «Aunque el Gobierno sigue deseando, y ha deseado, y ha probado que desea la vida parlamentaria, las circunstancias son tales que no se puede pensar en la posibilidad, la contingencia, de que impensadamente tengan que interrumpirse las sesiones, contra el deseo del Gobierno; y esa contingencia obliga a éste a pedir a las Cortes con urgencia algunas autorizaciones, que expondrá el ministro de Hacienda.»

«La normalidad de nuestra vida constitucional, sin culpa de nadie, sin la menor culpa de nadie, está esencial y profundamente perturbada. No puedo menos de estar, en los momentos actuales, que no he de describir, porque ninguna descripción ignora la evidencia y la sensación de su pesadumbre, todos miramos al Poder público como la representación insustituible de la Patria; miramos al Poder público, al Gobierno, quienquiera que lo ejerza, como el vocero único de la causa nacional, fuera, y como el foco único, dentro, para todas las convergencias de las energías nacionales, de todos, de las necesidades comunes. Esto nos obliga, al lado del Gobierno, borrando, postergando, suprimiendo temporalmente las concepciones diversas, contrapuestas que tenemos todos del bien público, y aquellas significaciones, aquella fidelidad de convicciones y antecedentes que en épocas normales constituyen nuestra propia norma.»

«Yo dije a Su Majestad que, en mi sentir, ese ministro no tenía el vigor, la autoridad, el acierto, ni la conexión necesarios para gobernar a España en las circunstancias presentes.» «Queo puesto el mejor prólogo al discurso de nuestro jefe, que, integramente, dice así:

«Yo estoy a merced del Gobierno; en pocas horas lo pusimos en su mano, y sin embargo, os venis queriendo, os venis queriendo muchas veces, de la resistencia que halláis para ciertos proyectos. Esto parece una contradicción, y no lo es. No lo es, porque son dos cosas, completa, esencialmente diversas. Necesidad de un Poder fuerte y habilidoso.»

«En medio de la borrasca que nos envuelve, que por invernos nos amenaza siempre, que tiene suspensas las instituciones más graves sobre todos los intereses y todos los sentimientos de la nación española, necesitamos un Poder habilidoso y fuerte; necesitamos un Poder a quien queramos confiarle la enajenación, para que sirva a la nación; y cuando nosotros, porque el país pide, porque el país desea, porque el país necesita, le damos facultades y ponemos recursos a su disposición, cumplimos nuestro deber, el primero de nuestros deberes, que se impone sobre todos los demás, acallándolos sin base, sin regatos, sin tardanzas.»

«Pero, ¿propongo el Gobierno una ley, una providencia del Poder supremo sobre asuntos que sean que nosotros hemos de forjar con nuestra deliberación, contrastando los pareceres, las observaciones y las críticas? Entonces no podemos omitir la resistencia cuanto creamos que es necesario; no podemos excusar el esfuerzo para corregirlo, porque si no, lo que hacemos es volver la espalda a nuestras obligaciones y a la dignidad pública, empezando por el Gobierno mismo, a quien los errores hubieran de ser principalmente imputados.»

«Dadas estas cosas, convoco a una reunión, miércoles, el Gobierno a las personas que dirigen agrupaciones políticas en la Cámara, y el señor presidente del Consejo de ministros (creo que será el Sr. Maura), porque no voy a decir sino cosas substanciales, y si no lo fuera en el acto corregiría cualquier error; el señor presidente, en suma, nos dijo: «Aunque el Gobierno sigue deseando, y ha deseado, y ha probado que desea la vida parlamentaria, las circunstancias son tales que no se puede pensar en la posibilidad, la contingencia, de que impensadamente tengan que interrumpirse las sesiones, contra el deseo del Gobierno; y esa contingencia obliga a éste a pedir a las Cortes con urgencia algunas autorizaciones, que expondrá el ministro de Hacienda.»

«La normalidad de nuestra vida constitucional, sin culpa de nadie, sin la menor culpa de nadie, está esencial y profundamente perturbada. No puedo menos de estar, en los momentos actuales, que no he de describir, porque ninguna descripción ignora la evidencia y la sensación de su pesadumbre, todos miramos al Poder público como la representación insustituible de la Patria; miramos al Poder público, al Gobierno, quienquiera que lo ejerza, como el vocero único de la causa nacional, fuera, y como el foco único, dentro, para todas las convergencias de las energías nacionales, de todos, de las necesidades comunes. Esto nos obliga, al lado del Gobierno, borrando, postergando, suprimiendo temporalmente las concepciones diversas, contrapuestas que tenemos todos del bien público, y aquellas significaciones, aquella fidelidad de convicciones y antecedentes que en épocas normales constituyen nuestra propia norma.»

«Yo dije a Su Majestad que, en mi sentir, ese ministro no tenía el vigor, la autoridad, el acierto, ni la conexión necesarios para gobernar a España en las circunstancias presentes.» «Queo puesto el mejor prólogo al discurso de nuestro jefe, que, integramente, dice así:

«Yo estoy a merced del Gobierno; en pocas horas lo pusimos en su mano, y sin embargo, os venis queriendo, os venis queriendo muchas veces, de la resistencia que halláis para ciertos proyectos. Esto parece una contradicción, y no lo es. No lo es, porque son dos cosas, completa, esencialmente diversas. Necesidad de un Poder fuerte y habilidoso.»

«En medio de la borrasca que nos envuelve, que por invernos nos amenaza siempre, que tiene suspensas las instituciones más graves sobre todos los intereses y todos los sentimientos de la nación española, necesitamos un Poder habilidoso y fuerte; necesitamos un Poder a quien queramos confiarle la enajenación, para que sirva a la nación; y cuando nosotros, porque el país pide, porque el país desea, porque el país necesita, le damos facultades y ponemos recursos a su disposición, cumplimos nuestro deber, el primero de nuestros deberes, que se impone sobre todos los demás, acallándolos sin base, sin regatos, sin tardanzas.»

«Pero, ¿propongo el Gobierno una ley, una providencia del Poder supremo sobre asuntos que sean que nosotros hemos de forjar con nuestra deliberación, contrastando los pareceres, las observaciones y las críticas? Entonces no podemos omitir la resistencia cuanto creamos que es necesario; no podemos excusar el esfuerzo para corregirlo, porque si no, lo que hacemos es volver la espalda a nuestras obligaciones y a la dignidad pública, empezando por el Gobierno mismo, a quien los errores hubieran de ser principalmente imputados.»

misma sangre que el proyecto mismo; aunque prescindamos de que ese injerto...

agrandan sobre las cabezas de los que agrandan a su cargo los intereses de una nación.

De modo que lo que en todo tiempo sería actuación parlamentaria, y movimientos y hostilidades de las Cámaras...

de dictadura mía, en que el señor presidente del Consejo pensó, recordando...

Un diputado se acercó al «leader» del radicalismo, y le dijo: «Que sea enhorabuena.

los discursos, con el fin de liquidar todos los asuntos pendientes.

primera rectificación del señor Maura.

Por que caigo y por que caí.

Segunda rectificación de don Antonio.

La huelga de Barreda.

Del Gobierno civil.

Las elecciones provinciales.

Mejora de la ley de Autorizaciones, y en esa ley el Gobierno empieza y acaba por referirse a lo que resulte acuerdo de todas las minorías.

El señor presidente del Consejo de ministros ha venido a reprocharme que en la reunión de miércoles pasado no dijera lo que me vino a la memoria...

Los señores de Barreda, según nos informó el gobernador civil, figuran en el mismo estado, sin que hasta la fecha haya habido que lamentar ningún incidente.

El gobernador trasladó al señor Alban las bases que han formulado los obreros, y este señor visitará hoy, probablemente, a nuestra primera autoridad civil, para tratar del asunto de la huelga.

El carbón.

COMUNICADO ALEMÁN.

El Gobierno se agazapa, difunde sus responsabilidades.

El Gobierno se agazapa, difunde sus responsabilidades.

COMUNICADO INGLÉS.

NOTAS PALATINAS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.

COMUNICADO ALEMÁN.

COMUNICADO INGLÉS.



CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que los trenes rápidos números 11, 12, 808, 810, 911 y 912...

El tren expreso número 104, que saldrá de Pamplona el lunes, 19 de febrero de 1917, a las 21,37...

Línea de Madrid a Hendaya. Entre Valladolid y Venta de Baños. El tren rápido número 11, que saldrá de Valladolid el sábado, 17 de febrero...

Línea de Valencia a Tarragona. Entre Castellón y Vinaroz. El tren expreso número 703, que saldrá de Castellón el lunes, 19 de febrero de 1917...

Línea de Játiba a Alcoy. Entre Játiba y Alcoy. El tren expreso número 652, que saldrá de Alcoy el lunes 19 de febrero de 1917...

Entre Játiba y Alcoy. El tren expreso número 651, que saldrá de Alcoy el lunes 19 de febrero de 1917...

Línea de Venta de Baños a Santander. Entre Venta de Baños y Santander. El tren rápido número 911, que saldrá de Venta de Baños el sábado, 17 de febrero...

Entre Játiba y Alcoy. El tren expreso número 803, no admitirá viajeros de ninguna clase con destino a las estaciones comprendidas entre Pamplona exclusiva y Alsasua inclusive...

Línea de Castejón a Bilbao. Entre Bilbao y Miranda. El tren rápido número 809, que saldrá de Miranda el lunes, 19 de febrero de 1917...

Entre Játiba y Alcoy. El tren expreso número 804, no admitirá viajeros de ninguna clase con destino a las estaciones comprendidas entre Pamplona exclusiva y Alsasua inclusive...

Línea de Zaragoza a Alsasua. Entre Alsasua y Pamplona. El tren expreso número 103, que saldrá de Alsasua el lunes, 19 de febrero de 1917...

Entre Játiba y Alcoy. El tren expreso número 803, no admitirá viajeros de ninguna clase con destino a las estaciones comprendidas entre Pamplona exclusiva y Alsasua inclusive...

POMPAS FUNEBRES Angel Blanco Gran furgón automóvil para el traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia. Velasco, 6 - Servicio permanente. Teléfono 227

Sociedad Hullera Española. BARCELONA Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo...

(S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

LA INYECCIÓN 'YER' Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Restaurant 'El Cantábrico' de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por esterilización. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, num. 8. Teléfono número 552.

La Hispano-Suiza. 20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26. - SANTANDER

Bragueros. Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico). SAN FRANCISCO, 18.

R. J. Joyería - Óptica. CAMBIO DE MONEDA. P. G. de Pereda (Muelle) 7 y 8.

Compro y vendo. TODA CLASE DE MUEBLES USADOS Calle de Juan de Herrera, 2.

Tos-Catarros-Asma y demás enfermedades del aparato respiratorio se curan rápidamente, evitando LA TUBERCULOSIS, con una sola caja de PULMOGENOL del Dr. Cuerda, DIPLOMA DE HONOR, Barcelona 1915 GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Milán, 1916.

Diestro y Rodríguez Afinación y reparación de pianos, armonios y aparatos neumáticos. Talleres: Ruamayor, 15, bajo.

Estreñimiento. No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE. ALFONSO XIII Su capitán don Antonio Comellas.

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El 28 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor M. L. VILLAVERDE admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al "Reina Victoria Eugenia" de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata El día 14 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor LEON XIII Su capitán don Francisco Moré.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Si desea usted comprar artículos de tejidos a precios muy económicos VISITE EL ALMACEN LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra, 1 : Precio fijo marcado

ESTREÑIMIENTO. DIGESTION. DOLOR DE ESTOMAGO. ACIDEZ GASTRICA. NEURASTENIA. ANOREXIA. INAPETENCIA. DIARREA. ULCERA DE ESTOMAGO. GASTRALGIAS. FLATULENCIA. DILATACION DE ESTOMAGO. ESTOMAGO DEL QUE SUFRE EL ESTOMAGO ES PORQUE DESCONOCE LAS MARAVILLOSAS CURACIONES DIGESTIONICO ESTOMAGO

- Anisosa - Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO. - San Bernardo, número 11. - MADRID

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. CEFERINO SAN MARTIN. Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, cotones, cruces, decoraciones y demás accesorios...